

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Infantil
-------------	-----------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Atención a Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Derivadas de Trastornos Generales del Desarrollo y de Conducta
-------------	--

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7349
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Atención a las Necesidades Educativas Especiales
----------	--

Módulo:	Didáctico y Disciplinar
---------	-------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ester Vela Llaurado	esther.vela@ufv.es
Laura Martín Martínez	l.martin.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como principal objetivo dotar al alumno de los conocimientos necesarios para la planificación y desarrollo de la intervención de la atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello en dicha asignatura, se ofrecen contenidos dirigidos a que el alumno conozca, valore e identifique las necesidades de dichos alumnos y disponga de los recursos necesarios para la intervención educativa necesaria en cada caso. Todo ello en colaboración con el resto de los profesionales implicados y de las familias, con el fin de ofrecer las ayudas, estrategias y adaptaciones necesarias para el pleno desarrollo de los

niños.

La asignatura "Atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo y de conducta" pertenece a la materia de Atención a las Necesidades Educativas Especiales, dentro del módulo de Didáctico Disciplinar. Consta de 6 créditos ECTS y se imparte en el séptimo semestre del Grado en Educación Infantil, con un total de 150 horas de dedicación por parte del alumno. Actualmente se está apostando por una educación inclusiva y es por ello, que el Graduado en Educación Infantil con Mención en "Atención a Alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo", tiene que ser un profesional capaz de valorar la situación en la que se encuentre cada alumno, para ofrecer los apoyos y estrategias necesarias que se requieran en cada caso, con el fin de dar respuesta a las necesidades de dichos alumnos, en concreto en esta asignatura se hará hincapié en los alumnos con Trastorno del Espectro Autista y alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Ello requiere una exhaustiva coordinación con el resto de los profesionales implicados y de las familias, y por ello han de ser profesionales comprometidos con los demás, con un sentido de búsqueda constante, cuyos valores personales hagan que su perfil profesional y personal proporcione un trato humano y personalizado, que permita el desarrollo integral de todos los niños.

## OBJETIVO

Conocer e identificar las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del espectro autista y de conducta, para lograr una intervención educativa adecuada en cada caso, en colaboración de otros profesionales especialistas para conseguir una educación inclusiva que contribuya al desarrollo integral de cada alumno.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

## CONTENIDOS

Unidad Temática I: ALUMNOS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA: TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON Y SIN HIPERACTIVIDAD

- 1.- Introducción
- 2.- Definición
- 3.- Tipos
- 4.- Prevalencia
- 5.- Causas
- 6.- Diagnóstico y tratamiento
- 7.- Intervención educativa
- 6.- Trastornos asociados

Unidad Temática II: LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.

- 1.- Introducción
- 2.- Definición
- 3.- Identificación según del DSM-V
- 4.- Prevalencia
- 5.- Causas
- 6.- Trastornos asociados
- 7.- Aspectos y necesidades
- 8.- Tratamientos e intervención
  - 8.1 Farmacológico
  - 8.2 Educativo. AulaProgramas de trabajo y de intervención educativa para alumnos con trastornos del espectro autista.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Para los aspectos teóricos de la materia se llevará a cabo una metodología expositiva y práctica, en sinergia con una acción participativa del alumnado.

- \* Al inicio de cada uno de los bloques se facilitará un esquema sobre el contenido que lo compone.
- \* Las clases se impartirán con el apoyo de presentaciones en soporte informático y de audiovisuales.
- \* Los alumnos realizarán trabajos en grupo con el fin de afianzar los aprendizajes a través del aprendizaje cooperativo.
- \* Se trabajará sobre el estudio de casos que permitan poner en práctica los aprendizajes.
- \* Para el desarrollo de la asignatura se hará uso de metodologías activas en las que se buscará la implicación de los alumnos.

### ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor en sinergia, colaboración y participación de los estudiantes.

Actividades diarias, ejercicios y trabajos: Los alumnos tendrán que realizar actividades propuestas por el profesor, individuales y cooperativas, con el fin de afianzar los conocimientos y realizar un trabajo para profundizar en aspectos de la materia.

Tutoría personalizada: Se podrán tener tutorías con el profesor para aclaración de dudas sobre contenidos de la materia

Tutoría grupal: Se tendrán tutorías grupales con el fin de supervisar los trabajos

Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Trabajo en grupo: Realización de un trabajo en grupo.

Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de lecturas.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas Actividades, ejercicios, talleres Trabajos grupales (presentación y exposiciones) Tutoría Evaluación	Trabajo en grupo e individual Estudio teórico Estudio práctico Actividades complementarias. Búsqueda bibliográfica.

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Competencias generales

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Desarrollar un pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico

Adquirir e interiorizar un sentido y compromiso éticos.

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.

Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

## Competencias específicas

Conocer las características de los alumnos que presentan necesidad específica de apoyo educativo.

Identificar donde se encuentran las mayores dificultades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Saber cuáles son las pautas de actuación en el aula con los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo que se planteen.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los trastornos del espectro autista y de conducta

2. Describir las características, los síntomas y problemas asociados de los diferentes trastornos del espectro autista y de conducta y las implicaciones educativas que conllevan.

3. Identificar los recursos y las estrategias de intervención adecuadas para aplicarlas en cada caso.

4. Detectar las necesidades de los alumnos con trastornos del espectro autista y de conducta.

5. Diseñar intervenciones educativas para su aplicación en cada una de las situaciones donde se den las dificultades de los alumnos con trastornos del espectro autista y de conducta en colaboración con el resto de profesionales y de las familias.

6. Identificar las medidas de atención a la diversidad para los alumnos con trastornos del espectro autista y de conducta.

7. Utilizar adecuadamente la terminología.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

El Grado Educación Infantil de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

### **SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN:**

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final vendrá definida por las notas obtenidas en:

- El examen: 55%
- Actividades y trabajos: 35%
- Actitud y participación: 10%

Las calificaciones de los trabajos, talleres, actitud, interés y participación, realizarán media con la calificación del examen en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso en que se ha matriculado por primera vez la asignatura. Si se suspendiese la asignatura después de la primera convocatoria extraordinaria, las notas de los trabajos, talleres, actitud, interés y participación, no se guardarán para las próximas convocatorias, teniendo que volver a realizar la asignatura completa.

### **REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:**

Para poder realizar la media ponderada es necesario que cada una de las partes de la asignatura (examen, actividades y actitud) sea superior a 5. Al alumno que no se le aplique la evaluación continua, únicamente podrá optar al porcentaje de la calificación correspondiente al examen en la convocatoria ordinaria.

### **SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:**

Los alumnos que repitan la asignatura podrán solicitar la dispensa académica que, tras la aceptación de la dirección, podrá optar a un sistema de evaluación alternativo. Esta evaluación constará de dos partes: examen (60%) y trabajo individual (40%).

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria, para esta convocatoria el profesor informará sobre los trabajos que debe presentar. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se deben consultar en el calendario académico publicado en la web.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

DSM-V (2014) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Panamericana

Lozano, J. y Cerezo, M.C. (2015). Plan de Atención a la Diversidad. Alianza Editorial.

Molina, J. (2010). Atención integral en las discapacidades. Humanes de Madrid: CEP.

Orjales Villar, I. (2011). Déficit de atención con hiperactividad. Manual para padres y profesores. CEPE. Madrid.

Silva, S. (2005). Atención a la diversidad. Ideaspropias Editorial.

## **Complementaria**

Alcantud, F. (2013). Trastornos del espectro autista: Detección, diagnóstico e intervención temprana. Pirámide.

Díez, A. y Soutullo, C. (2007). Manual de diagnóstico y tratamiento del TDAH. Panamericana.

Guerrero, F. (2016). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Timun Más. Barcelona.

Hortal, C. (2011). Alumnado con trastorno del espectro autista. Gran. Barcelona.